

DECRETO N° **1526** /

TEMUCO, **28 MAR 2014**

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 03 de marzo de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) **ADRIAN ADOLFO BARRIA ALBORNOZ**

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 03 de marzo de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

| | |
|---|-----------------------------------|
| Nombre: ADRIAN ADOLFO BARRIA ALBORNOZ | Rut: |
| Domicilio: | |
| De Profesión o Nivel Educacional: Enseñanza media completa | |
| Función : Colaboración al Programa Adulto Mayor en las siguientes funciones: a) Ejecución de 05 talleres de Folklore, Canto y Guitarra para 90 Adultos Mayores de la comuna de Temuco, aproximados, usuarios de los Centros de Adulto Mayor Amanecer, Santa Rosa, Pedro de Valdivia, Pueblo Nuevo, Varas y Clubes de Adulto Mayor insertos en los sectores, los talleres serán desarrollados entre febrero y marzo del 2014, de lunes a viernes | |
| Monto Mensual: 1 cuota de \$ 611.500.- | Monto Total: \$611.500.- |
| Periodo desde : 03 de marzo de 2014 | Hasta: 31 de marzo de 2014 |
| Imputación : 21,04,004,412,001 | C.C: 14,12,01 |

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 611.500.- (Seiscientos Once Mil quinientos pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 04 "Programas Sociales"
 PROGRAMA: 02 "Adulto Mayor"
 ACTIVIDAD: 001 "Actividades Adulto Mayor"
 CENTRO DE COSTO: 14,12,01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

PTP/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



PABLO SANCHEZ DIAZ
ALCALDE(S)



| REFRENDACION DEL GASTO | |
|------------------------|---------------|
| ITEM | 210400412001. |
| PRESUPUESTO VIGENTE | 227105000 |
| MONTO COMPROMETIDO | |
| MONTO COMP. PTE. DCTO. | 611.500 |
| TOTAL COMPROMETIDO | |
| SALDO DISPONIBLE | 112603848 |
| REF.N | 2328 25-03-14 |